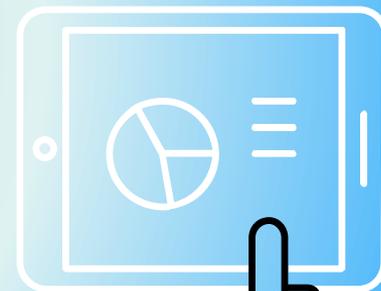
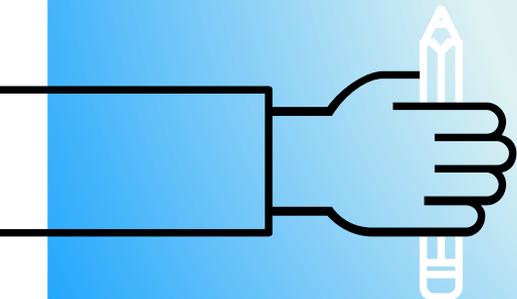
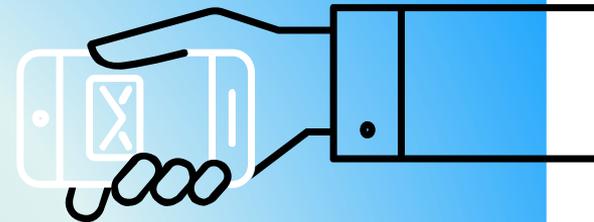
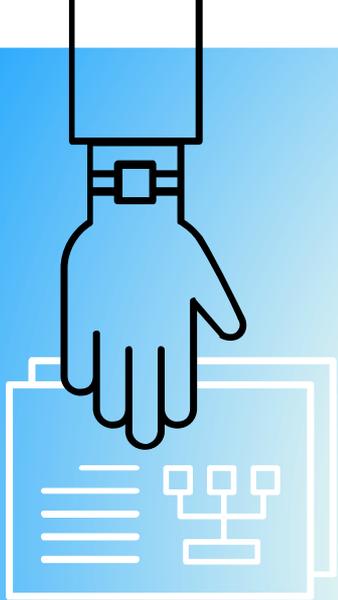




Proceso General de Becas 19/1

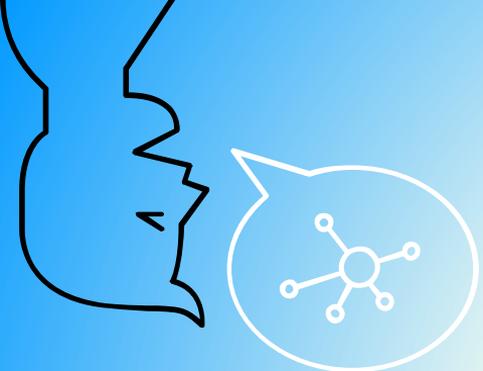


“

- ▶ *Todas las solicitudes entran como nuevos becarios NO HAY REVALIDACIONES.*
- ▶ *Beca Telmex cambió a Beca de Excelencia y aplica a partir de 3er semestre.*

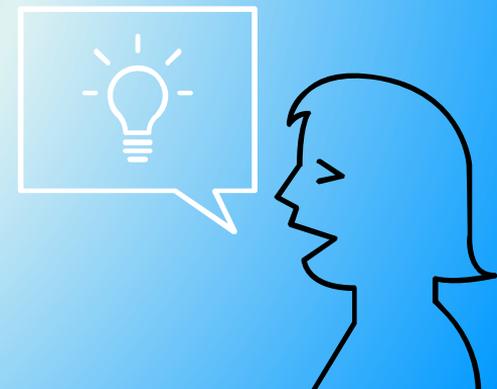
?





“

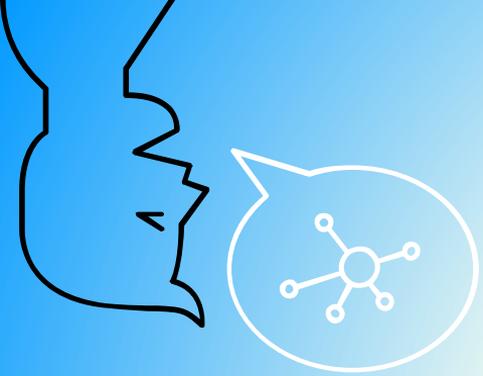
Los aspirantes a una beca que cumplan con el perfil y los requisitos establecidos serán considerados candidatos a recibir una beca y se sujetarán a un proceso de selección transparente que se llevará a cabo a través de los Subcomités de Becas. El cumplimiento de los requisitos y/o criterios de priorización no garantizan el otorgamiento de la beca debido a que está sujeta a la suficiencia presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.



La información sobre la convocatoria podrá ser consultada en la página:

<http://www.ipn.mx/dse/becas>





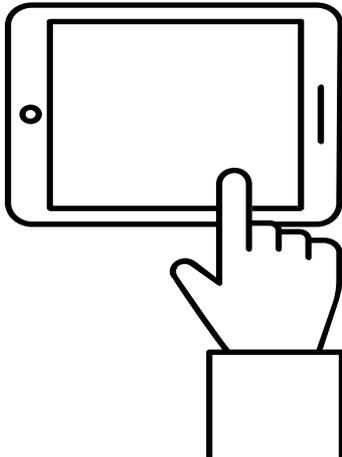
“

La beca será otorgada por ciclo escolar (periodos 2019-1 y 2019-2) excepto Beca para la Aprobación.



Registro

- ▶ No se aceptarán registros extemporáneos, por lo que no podrás ingresar a la página en una fecha posterior a la indicada.
- ▶ La información que captures deberá coincidir con la documentación que entregues, de lo contrario la beca será rechazada por "inconsistencia de información".
- ▶ Recuerda que el ingreso mensual debe ser asignado por cantidad, no por número de salarios mínimos.



Ingreso mensual

- ▶ Los candidatos a becas o deberán sobrepasar el monto de \$2905.53 por integrante.

Ejemplo:

Ingreso: \$10,000 neto mensual.

Número de integrantes(incluyéndote): 5

$$\frac{10000}{5}$$

2905.53 > 2000 **Vulnerable**

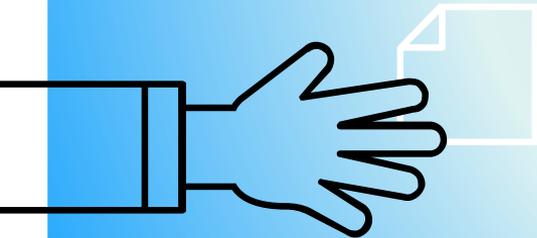
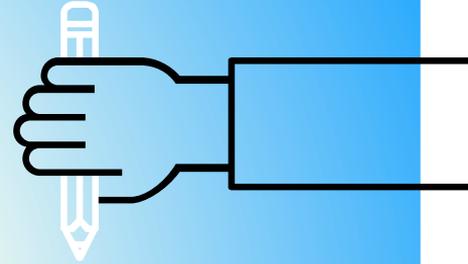
Sí el ingreso por integrante sobrepasa los \$2905.53 no es candidato a beca por “excedente de ingresos”.

- ▶ Recuerda que la información debe coincidir con los comprobantes de ingresos, el estudio socioeconómico y el cuadro de ingresos y egresos.
- ▶ Se tomará en cuenta el ingreso neto líquido (sin considerar otros gastos o deducciones que no vengan reflejadas en el comprobante de ingresos).



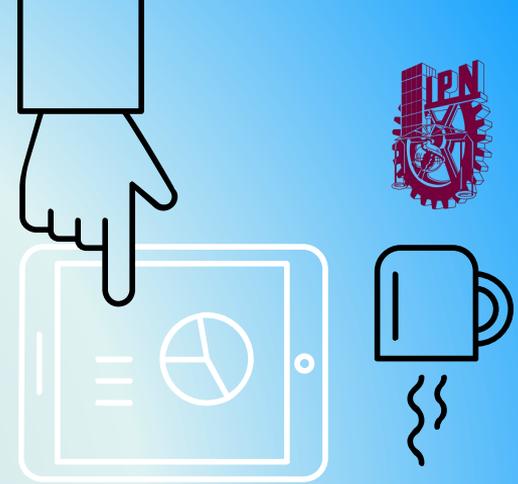


Entrega DOCUMENTACIÓN



Documentación

- ▶ Entregar documentación incompleta será causa de rechazo por “falta de documentos”.
- ▶ Intenta acudir puntualmente a la entrega de documentación, no dejes todo a la última hora.
- ▶ Revisa que tu documentación esté vigente, bien requisitada y firmada (si es el caso).
- ▶ La carta de ingresos no comprobables debe llevar copia del INE de la persona que firma.
- ▶ Para agilizar el proceso, procura traer tu documentación en orden.



En un sobre manila color crema tamaño carta con etiqueta en media hoja carta, en letra Arial tamaño 28



Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)
Boleta
Tipo de beca
Semestre
Promedio
Integrantes
Ingreso mensual neto



BECA INSTITUCIONAL



1. Estudio Socioeconómico (SIBEC)
2. Copia de CURP
3. Comprobante de domicilio (luz, agua o predial)
4. Formato de ingresos y egresos expedidos por el sistema (SIBEC), acompañado de la copia de los comprobantes de percepciones/Carta de ingresos no comprobables mensuales del (SIBEC) así como el INE VIGENTE de la persona que firma.
5. Certificado de estudios de nivel medio superior (únicamente alumnos de nuevo ingreso).
6. Carta compromiso expedida por el sistema (SIBEC)



BECA TRANSPORTE IPN



1. Estudio Socioeconómico (SIBEC)
2. Copia de CURP
3. Comprobante de domicilio (luz, agua o predial)
4. Formato de ingresos y egresos expedidos por el sistema (SIBEC), acompañado de la copia de los comprobantes de percepciones/Carta de ingresos no comprobables mensuales del (SIBEC) así como el INE VIGENTE de la persona que firma.
5. Certificado de estudios de nivel medio superior (únicamente alumnos de nuevo ingreso).
6. Carta compromiso expedida por el sistema (SIBEC)
7. Mapa que contenga las ruta de la trayectoria del domicilio a la unidad académica, internados, residencias médicas o prácticas profesionales. Incluyendo el transporte utilizado, tiempo de traslado y costo de transporte.

***Nota:** Para solicitud de beca Transporte IPN, es necesario entregar la misma documentación por duplicado (punto 1 al 6) y el mapa del punto 7

BECA PARA LA APROBACIÓN



1. Estudio Socioeconómico (SIBEC)
2. Copia de CURP
3. Comprobante de domicilio (luz, agua o predial)
4. Formato de ingresos y egresos expedidos por el sistema (SIBEC), acompañado de la copia de los comprobantes de percepciones/ Carta de ingresos no comprobables mensuales del (SIBEC) así como el INE VIGENTE de la persona que firma.
5. Carta compromiso expedida por el sistema (SIBEC)
6. Constancia de asistencia de actividades de regularización expedida por la subdirección académica de la escuela.

***Nota:** Esta beca puede solicitarse con solo una materia reprobada

BECA CULTURAL



1. Estudio Socioeconómico (SIBEC)
2. Copia de CURP
3. Comprobante de domicilio (luz, agua o predial)
4. Formato de ingresos y egresos expedidos por el sistema (SIBEC), acompañado de la copia de los comprobantes de percepciones/ Carta de ingresos no comprobables mensuales del (SIBEC) así como el INE VIGENTE de la persona que firma.
5. Carta compromiso expedida por el sistema (SIBEC).
6. Constancia de participación en actividades culturales del IPN avalada por la Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura (no te preocupes por entregar este documento, ésta constancia la harán llegar de la Dirección de Desarrollo y Fomento a la Cultura y será integrada a tu expediente).

BECA DEPORTIVA DE ALTO RENDIMIENTO



1. Estudio Socioeconómico (SIBEC)
2. Copia de CURP
3. Comprobante de domicilio (luz, agua o predial)
4. Certificado de estudios de nivel medio superior (únicamente alumnos de nuevo ingreso).
5. Carta compromiso expedida por el sistema (SIBEC)
6. Constancia de participación en el Sistema Nacional de Competencias del IPN de la CONADE (no te preocupes por entregar este documento, ésta constancia la harán llegar de la Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo y será integrada a tu expediente).

EXCELENCIA



1. Estudio Socioeconómico (SIBEC)
2. Copia de CURP
3. Comprobante de domicilio (luz, agua o predial)
4. Formato de ingresos y egresos expedidos por el sistema (SIBEC), acompañado de la copia de los comprobantes de percepciones/ Carta de ingresos no comprobables mensuales del (SIBEC) así como el INE VIGENTE de la persona que firma.
5. Carta compromiso expedida por el sistema (SIBEC)
6. Constancia de actividad extracurricular expedida por el IPN.

***Nota:** Esta beca aplica a partir de 3er semestre

Recepción de documentos



La recepción de documentos será del 15 de agosto al 13 de septiembre de lunes a viernes, en un horario de 9:30 a 5:00 en la entrada al edificio de gobierno

Te recomendamos no dejar tu trámite al último momento

